



NIT: 860.090.915 -9

CERTIFICA

Que la Señora VELASQUEZ BELLO LILIANA identificada con Cedula De Ciudadania número 52,812,950, laboro en nuestra empresa a partir del 17 de ENERO de 2005 hasta el 16 de DICIEMBRE de 2005, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., en el cargo de VENDEDOR SENIOR con una asignación mensual de CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$401,500).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 13 días del mes Marzo de 2024 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO
DIRECTOR JURÍDICO

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Verifique bajo el
código 148304



BOGOTÁ CALLE 70 No. 9-32 PBX: 6017946550 Servicio al Cliente (601) 7946550 Línea Atención Nacional: 3336025368. La autenticidad de este documento puede ser verificada ingresando a la página Web www.activos.com.co.

serviola



NIT: 800.148.972 -2

CERTIFICA

Que la Señora VELASQUEZ BELLO LILIANA identificada con Cedula De Ciudadania número 52,812,950, estuvo vinculado a esta empresa por medio de un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, desde el día 16 del mes ENERO del año 2006 y hasta el día 22 del mes DICIEMBRE del año 2006 y fue enviado en misión a la empresa usuaria CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., en el cargo de JEFE DE AUDITORIA con un salario de SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$750,000) mensuales.

El presente certificado se expide en Bogotá, por solicitud de la interesada a los 13 días del mes Marzo de 2024 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

LEONARDO ALVARADO ROBAYO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Verifique bajo el
código 58434



BOGOTÁ CALLE 70 No. 9-25 PBX: 6017945977 Servicio al Cliente (601) 7945977 Línea Atención Nacional: 3336025368. La autenticidad de este documento puede ser verificada ingresando a la página Web www.serviola.com.co.

LA GERENCIA DE SERVICIOS DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que **LILIANA VELASQUEZ BELLO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **52812950**, laboró en esta empresa desde el **16 de enero de 2007** hasta el **21 de diciembre de 2007**, mediante contrato de **Término Fijo** y su último cargo desempeñado fue el de **JEFE DE AUDITORIA ACE SEGUROS**.

Se expide a solicitud del (la) interesado (a) a los **15 días** del mes de **marzo de 2024**.

Cordialmente,


GERENCIA DE SERVICIOS DE TALENTO HUMANO
ROBINSSON VELASQUEZ ESPINOSA
Director de Administración del Talento Humano

LTTR/SV

dirección principal:
Cra. 22 #168-84

Tel: 7420800

www.nexabpo.com

Colombia

LA GERENCIA DE SERVICIOS DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que **LILIANA VELASQUEZ BELLO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52812950, laboró en esta empresa desde el 8 de enero de 2008 hasta el 21 de diciembre de 2008, mediante contrato de Término Fijo y su último cargo desempeñado fue el de **COORDINADOR ACE SEGUROS**.

Se expide a solicitud del (la) interesado (a) a los 15 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,


GERENCIA DE SERVICIOS DE TALENTO HUMANO
ROBINSON VELASQUEZ ESPINOSA
Director de Administración del Talento Humano

LTTR/SV

dirección principal:
Cra. 22 #168-84

Tel: 7420800

www.nexabpo.com

Colombia



NIT: 860,090,915 -9

CERTIFICA

Que la Señora VELASQUEZ BELLO LILIANA identificada con Cedula De Ciudadania número 52,812,950, laboro en nuestra empresa a partir del 08 de SEPTIEMBRE de 2009 hasta el 23 de DICIEMBRE de 2009, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., en el cargo de JEFE DE PROYECTOS con una asignación mensual de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1,500,000).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 13 días del mes Marzo de 2024 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO
DIRECTOR JURÍDICO

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Verifique bajo el
código 424861



BOGOTÁ CALLE 70 No. 9-32 PBX: 6017946550 Servicio al Cliente (601) 7946550 Línea Atención Nacional: 3336025368. La autenticidad de este documento puede ser verificada ingresando a la página Web www.activos.com.co.

LA GERENCIA DE SERVICIOS DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que **LILIANA VELASQUEZ BELLO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52812950, laboró en esta empresa desde el 8 de enero de 2009 hasta el 7 de septiembre de 2009, mediante contrato de Término Fijo y su último cargo desempeñado fue el de **COORDINADOR ACE SEGUROS**.

Se expide a solicitud del (la) interesado (a) a los 15 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,


GERENCIA DE TALENTO HUMANO
ROBINSON VELASQUEZ ESPINOSA
Director de Administración del Talento Humano

LTTR/SV

dirección principal:
Cra. 22 #168-84

Tel: 7420800

www.nexabpo.com

Colombia



serviola



NIT: 800.148.972 -2

CERTIFICA

Que la Señora VELASQUEZ BELLO LILIANA identificada con Cedula De Ciudadania número 52,812,950, estuvo vinculado a esta empresa por medio de un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, desde el día 14 del mes ENERO del año 2010 y hasta el día 31 del mes DICIEMBRE del año 2010 y fue enviado en misión a la empresa usuaria CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., en el cargo de COORDINADOR (A) DE PROYECTOS con un salario de UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$1,554,600) mensuales.

El presente certificado se expide en Bogotá, por solicitud de la interesada a los 13 días del mes Marzo de 2024 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

LEONARDO ALVARADO ROBAYO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Verifique bajo el
código 144207



BOGOTÁ CALLE 70 No. 9-25 PBX: 6017945977 Servicio al Cliente (601) 7945977 Línea Atención Nacional: 3336025368. La autenticidad de este documento puede ser verificada ingresando a la página Web www.serviola.com.co.



NIT: 860.090.915 -9

CERTIFICA

Que la Señora VELASQUEZ BELLO LILIANA identificada con Cedula De Ciudadania número 52,812,950, laboro en nuestra empresa a partir del 11 de ENERO de 2011 hasta el 23 de DICIEMBRE de 2011, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., en el cargo de COORDINADOR (A) DE PROYECTOS con una asignación mensual de UN MILLON SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$1,607,456).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 13 días del mes Marzo de 2024 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO
DIRECTOR JURÍDICO

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Verifique bajo el
código 520292



BOGOTÁ CALLE 70 No. 9-32 PBX: 6017946550 Servicio al Cliente (601) 7946550 Línea Atención Nacional: 3336025368. La autenticidad de este documento puede ser verificada ingresando a la página Web www.activos.com.co.

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos informar que la señora **LILIANA VELASQUEZ BELLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.812.95**, laboro en nuestra empresa **CP BROKER CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.** con **NIT 900.584.614-2** desde el 03 de febrero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014, desempeñando el cargo de **ANALISTA TECNICO** mediante contrato **TERMINDO INDEFINIDO**.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., el 18 de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



PAOLA A. MORENO URREGO
Directora Planeación y Gestión Interna



mercadeoenlinea
NIT 900.013.974-1

LA EMPRESA MERCADEO EN LINEA SAS.

CERTIFICA QUE:

La Señora: **LILIANA VELASQUEZ BELLO** identificada con c.c. No. 52.812.950 de Bogotá, laboro en esta compañía desde el día primero (01) de Febrero de dos mil diecisiete (2016) hasta el día treinta y uno (31) de Julio de (2017), desempeñándose como **DIRECTORA COMERCIAL** con Contrato a Término Indefinido.

Se expide a solicitud del interesado a los (31) treinta y un días del mes de Julio de 2017 dos mil diecisiete.

Cordialmente,

Viviana Paiva Castrillón
Viviana Paiva Castrillón
Dpto. Recursos Humanos
Mercadeo En Línea S.A.S

Calle 25F No. 86B – 26 Ofic. 401 Teléfonos: 244 35 58 - 208 7422
BOGOTÁ DC. - COLOMBIA

Tipo Documento	CERTIFICACIONES	Código Std	2024
Nombre Documento	CERTIFICADO CONTRACTUAL	Versión	1
		TRD	116-00-01
		Página	Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

CERTIFICA:

Que la contratista, **LILIANA VELASQUEZ BELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.812.950 de Bogotá, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación: **ENTIDAD CONTRATANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SCTC-CPS-232-2024	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE MAYO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000).
FECHA DE TERMINACIÓN	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2024

La presente, se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los seis (06) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


RICHARD ALEXANDER BERNAL
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO

Nombres
Cargo

Fecha
Firma

ELABORADO

Luisa Fernanda Rincón
Secretaría Ejecutiva-
Despacho Alcalde
Febrero 06 de 2025



REVISADO

Paula Andrea Gómez
Asesora Jurídica

Febrero 06 de 2025



APROBADO

Richard Alexander Bernal
Alcalde Municipal

Febrero 06 de 2025



Alcaldía Municipal de Ubaté

Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025 / 8551033

www.ubate-cundinamarca.gov.co - alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co

Código Postal Urbano 250430 - Código Postal Rural 250437



Tipo Documento	CERTIFICACIONES	Código SGC	FG-CTN-001
		Versión	V3
Nombre Documento	CERTIFICADO CONTRACTUAL	TRD	110 08 01
		Página	Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

CERTIFICA:

Que la contratista, **LILIANA VELASQUEZ BELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.812.950 de Bogotá, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación: **ENTIDAD CONTRATANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SCTC-CPS-261-2025	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD PARA EL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ.
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE ABRIL DE 2025 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2025 ✓

La presente, se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).


RICHARD ALEXANDER BERNAL
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Elizabeth Castiblanco Rocha	Paula Andrea Gómez	Richard Alexander Bernal
Cargo	Apoyo de Gestión – Despacho Alcaide	Asesora Jurídica	Alcalde Municipal
Fecha	Julio 23 de 2026	Julio 23 de 2026	Julio 23 de 2026
Firma			